Santa Elena, 22 de abril de 2020
Oficio 101-GADPSE-PRES-2020

COMPRAS PUBLICAS
TRAMITE RESPECTIVO.

Señor
José Daniel Villao Villao
PREFECTO PROVINCIAL DE SANTA ELENA
En su despacho.-

En su despacho.-

En relación al memorándum N°096 A-GADPSE/P de fecha 22 de abril de 2020. La Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena de Conformidad con el artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y al artículo 27 del Reglamento General de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública. **CERTIFICA** que existe la partida presupuestaria y disponibilidad económica en el presupuesto del año 2020, para la **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCION EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19"**. Cuyo presupuesto referencial es de **$4.052,80** (Valor que incluye IVA).

El egreso respectivo se afectará a la siguiente Partida Presupuestaria:

DESARROLLO REGIONAL – GESTIÓN AMBIENTAL

B300.00.340.000.000.00.00.7.73.08.05 MATERIALES DE ASEO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA
RECIBIDO
FECHA 22 ABR 2020 HORA
Secretaria General
Recepción interna

Atentamente,

Econ. Kelvin Reyes Medina, Msc
DIRECTOR FINANCIERO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE SANTA ELENA

C/c. Archivo
M.F / K.R